

Acta de la VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 11 de noviembre de 2022 de 10:00 a 12:00 p m.

Lugar: Alameda de Rekalde, 30- 1.ª Planta (Bilbao). Sala de reuniones n.º 1.

- Orden del día:**
1. Bienvenida y entrega de la documentación
 2. Lectura del Orden del Día.
 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 4. Presentación de nuevas personas representantes.
 5. Presentación Cifras de Atención 2021.
 6. Nuevo mapa de Cifras de los municipios de Bizkaia.
 7. Campaña 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
 8. Información, Ruegos y Preguntas.
 9. Despedida y próximas actuaciones

Asisten: **Presidencia:** Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad: Dña. M.ª Teresa Laespada

Vicepresidencia: Directora General de Igualdad: Dña. Patricia Campelo

Secretaría: Técnica Superior de Igualdad: Dña. Alixe Rodríguez

Vocalías:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Empleo): Dña. Susana González
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Cooperación y Diversidad): D. Ignacio Rodríguez
- Dpto. Administración Pública y Relaciones Institucionales DFB: Dña. Esther Glez. de Audikana
- Departamento de Seguridad GV: Dña. Ana Iturriaga
- Departamento de Salud GV: Dña. Nerea Urien
- Departamento de Educación GV: D. Eneko Goenaga
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Gordexola: Dña. Ángela Eguía
 - o Ayuntamiento de Fruiz: Ane Legarretaetxebarria
- Asociaciones y organizaciones:
 - o *Del ámbito de la Violencia de Género:*
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Mireia Saiz
 - o *En representación del "Consejo de Participación de las Mujeres de Bizkaia":*
 - Asociación ERLANTZA: Dña. Raquel Teresa Miragaya



Excusan su ausencia

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Igualdad): Dña. Cristina Sarduy
- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Miren Elgarresta
- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales GV: Dña. M.^a Antonia Olabarrieta
- Municipios y Mancomunidades -EUEDEL:
 - o Ayuntamiento de Barakaldo: Dña. María Solar
- Asociaciones y organizaciones:
 - o *Del ámbito de la Violencia de Género:*
 - Módulo de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida a las personas asistentes**, a cargo de Dña. Teresa Laespada.
2. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
3. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
4. **Presentación de nuevas personas representantes**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
5. **Presentación de Cifras de Atención 2021**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
6. **Presentación del nuevo Mapa de Cifras de los municipios de Bizkaia**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
7. **Campaña 25 N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
8. **Cierre de la reunión a las 11.30 horas**, a cargo de Dña. M. ^a Teresa Laespada.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN**A modo de marco:**

Dña. M.^a Teresa Laespada como presidenta del Observatorio comienza la sesión dando la bienvenida a todas las personas participantes, que en muchos casos es la primera vez que se produce en encuentro personal, y se congratula de que pasada la crisis del Covid se vayan retomando los encuentros presenciales. Resalta que el Observatorio lo lidera la Diputación, pero es un proyecto conjunto que se desarrolla entre todas las personas y sus entidades participantes, poniendo sobre la mesa todas las cuestiones que consideran de interés, para su abordaje en común.

Explica que las cifras de atención siguen sin ser buenas, que los centros y recursos forales de tratamiento están en estos momentos saturados (cifras de octubre y noviembre), y que si bien están abriendo nuevas puertas en diferentes lugares, la realidad es de saturación absoluta.

Esto le mueve a la reflexión sobre la necesidad de pensar qué más podemos hacer, además de disponer y desplegar servicios de atención a las mujeres, con relación a la prevención, el cambio de actitudes y hábitos, que han de hacerse también desde otros lugares.



Añade que si bien se pueden realizar diferentes lecturas de los datos (puede influir el hecho de que cada vez se llega a más población, más mujeres denuncian y se visibilizan más casos), lo cierto es que a la luz de su número, la violencia sigue estando muy introducida en nuestra sociedad como mecanismo de control sobre las mujeres. Insta a todas las personas presentes a pensar sobre las vías para mejorar el alcance y la política de los próximos años. Resalta la importancia de celebrar el pleno para continuar la línea de trabajo y reitera por ello su agradecimiento a las personas presentes.

Sobre las nuevas personas representantes:

Dña. Patricia Campelo hace constar el agradecimiento a la labor de desarrollada por Dña Izaskun Landaida como Directora de Emakunde.

Igualmente agradece su labor previa a Dña. Ana M^a Reka del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco y da la bienvenida a Dña. Ana Iturriaga, que la sucede.

Agradece finalmente su presencia y da la bienvenida a D. Eneko Goenaga, del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, que se incorpora en lugar de D. Xabier Aizpurua.

Agradece a la asistencia a reuniones anteriores de Dña. Beatriz Atienza del Ayuntamiento de Gordexola y da la bienvenida a Dña. Ángela Egia.

Informa sobre participantes presentes y no asistentes, y agradece a las personas de las diferentes entidades su presencia.

Sobre la Presentación de los datos de atención en 2021

Dña. Patricia Campelo presenta una síntesis de los primeros datos procedentes de los servicios públicos de atención en Bizkaia durante el año 2021, en materia de violencia contra las mujeres de los ámbitos de intervención social, policial, judicial, de salud y de educación. Informa sobre la próxima publicación en la web, para finales del mismo mes de noviembre, del informe completo, con la totalidad de los datos municipales, y más datos e indicadores de los autonómicos y forales del avance que presenta.

Informa sobre el orden en que va a exponer las cifras, que es siguiendo los campos y orden del informe. Así como que los indicadores globales del año se acompañan de datos de evolución del periodo, lo que permite observar tendencias. Resalta la importancia de disponer del informe completo para el 25N, de manera que todas las entidades puedan disponer de sus datos.

Sobre el **Ámbito social**, refiere el aumento y tendencia al alza de los datos de atención en los **recursos forales de acogida inmediata** y en los **recursos de Acogida de Media Estancia de la DFB**, así como el aumento igualmente del periodo de estancia por la complejidad de los casos, con problemáticas asociadas que dificultan su salida.

En **asesoramiento jurídico** y en **atención psicológica foral** se observan igualmente trayectorias al alza de los casos nuevos de maltrato o violencia entre las mujeres que hacen uso del servicio, siendo en la atención psicológica un factor importante, que el aumento se produce en paralelo a la progresiva descentralización del Servicio y su ampliación horaria.



Respecto a la Violencia de pareja/expareja, se observa una gran amplitud de la distribución territorial de la demanda, sin grandes diferencias entre municipios grandes o pequeños, o entre aquellos del ámbito más rural o más urbano. La atención por violencia sexual (agresión sexual), es el valor más alto del periodo del que se disponen datos. A través del **Programa de Menores del Servicio de Atención Psicológica foral**, entre otros datos, se informa de que la atención es un 11% mayor respecto al 2020.

El **Servicio Especializado de Información y Atención Telefónica a Mujeres víctimas de Violencia de Género** 24 horas, a partir de 2008 el volumen de las llamadas se mantiene estable en torno a las 1.700 al año.

En **Vivienda**, se ha registrado la cifra más elevada del periodo de tiempo considerado en asignaciones directas en régimen de alquiler para casos graves y excepcionales; Y en el otorgamiento de 10 puntos extra en la baremación para promociones de VPO en régimen de alquiler, señala que desde 2013 el número de expedientes activos ha aumentado un 95%. También respecto a **Ayudas económicas**, a lo largo de estos años ha habido un aumento de los casos de adjudicatarias con situaciones agravantes.

Sobre el **Ámbito policial**: En 2021 la Ertzaintza registra en Bizkaia 2.908 victimizaciones de mujeres por violencia contra las mujeres. La tendencia evolutiva es ascendente. En 2021 aumentan las victimizaciones relacionadas con delitos contra la libertad sexual (30,2%); los sucesos de violencia de pareja/expareja se mantienen a un nivel similar y los relacionados con violencia intrafamiliar descienden. Señalar que en 2021 se registra una víctima mortal en Sestao.

El registro de casos se produce en todo el Territorio: se cuentan victimizaciones en 86 de los 112 municipios de Bizkaia, donde vive el 99% de la población. El grueso corresponde a la violencia de pareja (73%); Se registra un 33% más de mujeres víctimas de violencia sexual, y casi cuatro de cada diez víctimas son menores de edad.

Respecto al **Ámbito judicial**, según los datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2021 ha habido un total de 3.092 denuncias (8 denuncias diarias). Se observa que con respecto a 2005 el volumen de denuncias ha aumentado un 121%. Y al Punto de Encuentro Familiar (Bilbao), se han derivado 141 menores procedentes de familias con orden de protección a favor de la madre (un 34% del total).

En el **Ámbito sanitario**, el Departamento de Salud aporta datos de violencia de género de mujeres de 14 y más años detectados en Urgencias y en Atención Primaria. En comparación al ejercicio anterior, los casos detectados aumentan en la intervención hospitalaria y en atención primaria. Se destaca que en 2021 se incluye la Red de Salud Mental dentro del ámbito hospitalario, y que a través de esta vía se detecta el 5,3% del total. Dña. Patricia Campelo remarca que en este ámbito de la salud se está realizando una labor importante para poder trabajar el dato a nivel municipal en el caso de la atención primaria. Se quiere estar en disposición de ofrecer ese dato a los municipios.

Respecto al **Ámbito educativo**, en el curso escolar 20-21 se registran cuatro casos que activan el protocolo de acoso o abuso sexual y/o sexista; y finalmente tres de los cuatro, se identifican como tales.

Recuerda como fin de la presentación, que éste es sólo el avance del informe que se proporcionará completo en ámbitos, niveles e indicadores, mediante la web del observatorio de cara al 25N.

Abre el turno de posibles preguntas.



Sobre la Presentación del nuevo Mapa de Cifras de los municipios de Bizkaia

Dña. Patricia Campelo presenta este nuevo producto del Observatorio y explica que en pocos días estarán ya disponibles la totalidad de los datos municipales en la web. Explica también que en los tres años de competencia del Observatorio por parte de la Dirección de Igualdad, se ha trabajado en el cambio de conceptualización, tal como marca la Norma Foral de Igualdad, con la ampliación del concepto de violencia de género a violencia machista, y esto ha supuesto una revisión y actualización de los indicadores. Además se ha hecho un esfuerzo importante de cara a poderlo compartir y trasladar tanto a la ciudadanía como a profesionales, las propias víctimas y demás personas interesadas, a través del sitio web.

Informa asimismo que para la presente reunión plenaria se han preparado tres ejemplos que permiten representar la diversidad existente: Un municipio grande (Barakaldo); un municipio pequeño no mancomunado (Fruiz) y un municipio pequeño mancomunado (Gordexola). En el apartado “Conocimiento de la realidad” de la web, se están incorporando las cifras de atención en base a los indicadores seleccionados por cada uno de los 112 municipios y las mancomunidades.

Se considera que uno de los objetivos del Observatorio es el conocimiento y difusión de la realidad municipal, de manera que facilite trabajar en políticas públicas a través de esas cifras y esos datos. El contexto territorial es una pata muy importante de valor en el cometido del Observatorio y se sigue trabajando para avanzar en la desagregación de datos a nivel municipal, lo que está conllevado un trabajo minucioso y complicado por la necesidad de coordinación con las diversas fuentes. Y por supuesto se sigue participando en todos los foros de coordinación autonómica.

Muestra que en esta base de datos además de los datos de atención, se recogen otros indicadores e información como la titularidad, los casos nuevos, y mediante leyendas la información sobre la existencia o no de recurso propio, la disponibilidad o no del dato, y si cuenta con servicio mancomunado o no. Realiza un aviso importante: por confidencialidad, con los municipios medianos y pequeños, y en caso de contar con un número bajo de casos, no se ofrecen las cifras exactas, sino un rango que abarca de 1-5, sin especificar.

Remarca que los retos a futuro son, además de pasar de las Hojas informativas que se ofrece a los municipios con recursos propios a un modo más simplificado dirigido a la totalidad de los 112 municipios; seguir trabajando la desagregación de datos, y añadir nuevos indicadores para poder después analizar perfiles, como por ejemplo perfiles de agresores, entre otros aspectos, pero es un proceso muy complejo con las fuentes; la operacionalización de los indicadores, etc.

Campaña 25N

Dña. Patricia Campelo recuerda la cercanía del 25 de noviembre e informa de la presentación de la campaña anual en la siguiente semana, enfocada al objetivo de que el 25N llegue a ser una fecha olvidada, y a no acostumbrarnos a las cifras que se han presentado. Muestra en la web la campaña realizada sobre violencia en el ocio nocturno, un aspecto también específico de preocupación.



Informaciones, Ruegos y Preguntas

Dña Patricia Campelo finalmente informa de que además de la labor de medición que realiza el Observatorio, también se está vinculando a su marco, investigaciones específicas sobre violencia machista que proporcionen “fotografías” o miradas sobre colectivos o focos concretos. En este sentido acaban de finalizar una investigación cualitativa sobre violencia sexual en el ocio nocturno, dirigida por Nerea Balzola, realizada con chicas jóvenes sobre esta cuestión. También añade que han realizado una investigación con una muestra muy amplia de 750 hombres y 450 mujeres de Bizkaia, complementada con grupos de discusión, sobre consumo de prostitución, consumo de pornografía y percepción sobre la Trata, dirigida por Carmen Meneses, de la que hace un par de semanas obtuvieron los primeros resultados y por tanto está aún sin publicar.

Dña. Ángela Eguía felicita por el Observatorio y el interés que le suscita, y la ayuda que puede suponer para poder orientar las políticas hacia los focos necesarios. Valora muy positivamente poder tener acceso a los datos en todo momento on line, lo que facilita su consulta en mayor medida que un informe.

Dña. Raquel T. Miragaya pregunta sobre cómo se recogen los casos que no acuden a los servicios de atención y Dña. Patricia Campelo aclara que únicamente se recogen los datos de uso de los servicios. Dña. Raquel T. Miragaya pregunta si no se han planteado la posibilidad de recoger datos de las mujeres que acuden a la atención voluntaria y Dña Patricia Campelo aclara que la competencia del Observatorio es recoger las cifras reales de la atención de los distintos recursos de atención públicos, tanto autonómicos, forales como municipales.

Dña. Alixe Rodríguez aclara que los datos a los que se refiere Dña. Raquel son otro tipo de información y se obtienen de otras fuentes. Señala que en 2007 y 2010 se hicieron dos informes de prevalencia por parte de DFB y que también Emakunde realiza un estudio anual mediante encuestas a la población. Está de acuerdo en el interés de ese tipo de datos, pero que llegar a ello implica obtener respuesta a nuevos indicadores, que todas las fuentes que participan en la recogida de datos incorporen nuevas formas y miradas. Señala que además los sistemas informáticos (y competencias) de cada ámbito y entidad son distintos, y armonizarlos supone para las entidades un trabajo muy profundo, pero entiende que todas las entidades representadas en el Observatorio están trabajando sobre ello con el mismo interés de mejorar el conocimiento.

Dña. Patricia Campelo remarca que se está siendo muy insistente con las fuentes, para profundizar en el conocimiento de la violencia machista.

Agradecimientos y despedida.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Validar los documentos expuestos en la presente reunión.

Sin./Fdo.: ALICIA RODRIGUEZ GIL 2023-09-28
Genero-indarkeriaren Bizkaiko Behatokiaren Idazkaria
Secretaria del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia

Sin./Fdo.: MARÍA TERESA LAESPADA MARTINEZ 2023-09-28
Genero-Indarkeriaren Bizkaiko Behatokiaren Lehendakaria
Presidenta del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia

